



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Aguachica

Estado No. 109 De Lunes, 7 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20011408900120190033300	Ejecutivo	Industrial De Pinturas De Colombia S.A.S	Karen Dayana Jimenez Barrera	03/12/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso
20011408900120180059600	Ejecutivo	Oliverio Avila Montañez	Victor Alfonso Duarte Quiñones	04/12/2020	Auto Fija Fecha
20011408900120170021900	Verbal	Yandry Maliove Angarita Torres	Personas Indeterminadas - -, Eddy Isabel Sanchez Mendoza	04/12/2020	Auto Fija Fecha
20011408900120200025000	Verbal Sumario	Activos Especiales S.A.S Sae	Enrique Julio Vasquez	04/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 7 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLORIS LUZ ALVAREZ SANCHEZ

Secretaría

Código de Verificación

5625183b-c144-4fd3-b8ad-2640de2d4dde